



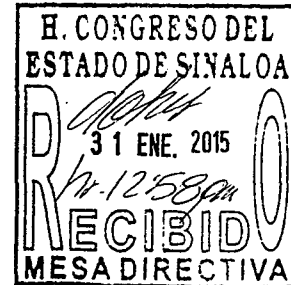
Culiacán, Sinaloa, a 31 de enero de 2015.

DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO

Presidenta de la Mesa Directiva

H. Congreso del Estado

Presente.



Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Congreso Local, los diputados integrantes de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, de la LXI Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido y el estado que guardan los mismos al día 31 de enero de 2015, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a los puntos de acuerdo turnados a esta Comisión, por esa Mesa Directiva, que tiene Usted el honor de Presidir.



Es de señalarse que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los

integrantes de la Comisión, y que, en el desarrollo de las mismas, prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.

La Comisión sostuvo tres reuniones de trabajo con sus integrantes, las cuales fueron muy fructíferas.

REUNIONES DE TRABAJO

1.-En fecha 27 de Noviembre de 2014, a las 9:30 horas, en la sala "A" de reuniones de este Congreso Local, nos reunimos los integrantes de las Comisiones Unidas de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales y Educación y Cultura, haciendo uso de la voz el Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, Presidente de la Comisión Educación Pública y Cultura, instruyo al Secretario para que pase lista de asistencia.

El secretario informó a el Diputado Presidente Héctor Melesio Cuén Ojeda que se cuenta con la asistencia de 7 Ciudadanos Diputados miembros de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Cultura y



Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, por lo que existe Quórum y se dio inicio a la reunión siendo 9:35 horas.

El Diputado Presidente dio la bienvenida a los miembros de las Comisiones a la primera reunión de trabajo de Comisiones Unidas, nos reunimos para analizar las propuesta de Punto de Acuerdo de fecha 24 de julio del presente año, presentado por el Diputado José Felipe Garzón López, que solicita respetuosamente al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, realice un estudio de la situación actual en que se encuentran las Bibliotecas Públicas del Estado de Sinaloa, y el Posicionamiento con fecha 11 de Noviembre del presente año, presentado por la Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, para que la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, Asuma un papel más activo en el Impulso de la Lectura, los cuales fueron turnados por el Diputado Adolfo Rojo Montoya, Presidente de la Mesa Directiva, a estas Comisiones Unidas para su Dictaminación.

En uso de la voz la Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, enfatizo que es necesario establecer un diagnóstico de las condiciones y situación actual de las bibliotecas del Estado.



Hace uso de la voz la Diputada Nubia Xiclali Ramos Carbajal, aportando que es indispensable revisar las condiciones generales en que se encuentran su infraestructura, mobiliario y respectivo acervo bibliográfico, establecer encuestas, visitas personales a los municipios a sus bibliotecas, a través de planificar diversas reuniones de trabajo sobre esta tema.

Tomando la palabra el Diputado Roque de Jesús Chávez López, el cual propone iniciar un proyecto igual al FIL Guadalajara, (Feria Internacional del Libro) para promocionar el Estado de Sinaloa, a nivel Internacional a través del Fomento a la Lectura trayendo consigo una mayor derrama Económica y Cultura Social.

También el realizar áreas de cine que inspiren y orienten a la creatividad y la Cultura llevando el cine a las Comunidades en coordinación con los Ayuntamientos para aumentar el nivel cultural en los ciudadanos.

El Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, propuso comisionar a 2 integrantes de cada Comisión para que implementen una supervisión directa de los estados físicos en que se encuentran las bibliotecas en el Estado, quedando en ella Nubia Xiclali Ramos Carbajal y María del Rosario Sánchez Zatarain, por parte de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales y Héctor Melesio Cuén



Ojeda y José Felipe Garzón López, por parte de la Comisión de Educación Pública y Cultura.

A la vez que el Diputado José Felipe Garzón López, pidió solicitar audiencia con el Secretario de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, y con el responsable de Bibliotecas Públicas para pedirle un reporte estimado de cómo se encuentran reguladas las bibliotecas y el estado físico en que se encuentran actualmente.

También especifico que es necesaria la capacitación y el otorgamiento de herramientas para el mejor desempeño de las mismas.

Agrego que es muy importante el artículo que incluye el servicio de optometrista y comentarlo con el Secretario de Salud para recibir apoyo de esa Secretaría.

Pidió el Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, organizar una serie de actividades a consolidar la lectura en los Municipios a través de la Organización y Supervisión de los Comisionados Diputados con los encargados de las Bibliotecas existentes para localizar fallas y corregirlas para el buen funcionamiento de ellas.

El consenso de los Integrantes de las Comisiones Unidas es esperar el resultado completo de la supervisión que realizaran los Diputados



Comisionados, en cumplimiento sobre el exhorto de la Propuesta de Punto de Acuerdo y el Posicionamiento, para que las Comisiones Unidas de Educación Pública y Cultura y Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, emitan el Dictamen correspondiente.

El Diputado Presidente manifestó que no habiendo más intervenciones y terminados los puntos del orden del día, clausuró la presente reunión siendo las 10:20 horas de la fecha.

2.-En reunión de fecha 18 de diciembre del 2014, a las 9:00 horas, en la sala "B" de reuniones de la planta baja del edificio de este Congreso Local, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, haciendo uso de la voz el Diputado Luis Fernando Sandoval Morales, Presidente de la Comisión, instruyo al Secretario para que pase lista de asistencia.

Informo al Diputado Presidente Luis Fernando Sandoval Morales, que se cuenta con la asistencia de 4 Ciudadanos Diputados por lo que existe Quórum y se dio inicio a la reunión siendo 9:05 horas.



El Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, empezamos con el tema tratado en la anterior reunión de fecha 27 de noviembre de 2014 en Comisiones Unidas de Educación Pública y Cultura y Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, sobre la implementación de una supervisión directa de los estados físicos en que se encuentran las bibliotecas del estado, y en la se nombraron 2 Diputados por cada Comisión, quedando integrada por esta Comisión nuestras compañeras Diputadas María del Rosario Sánchez Zatarain y Nubia Xiclali Ramos Carbajal, presentes en esta reunión.

Haciendo uso de la voz la Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, en las bibliotecas que he visitado en algunas de ellas sus instalaciones no se encuentran en muy buenas condiciones y hace falta actualizar sus bibliografías y capacitación más frecuente a su personal, para que presten un mejor servicio a los usuarios.

En uso de la voz la Diputada Nubia Xiclali Ramos Carbajal, opina que la situación igualmente como manifiesta mi compañera la Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, se requiere de más atención de parte de las autoridades del sector educativo y de los ayuntamientos.



Hace uso de la voz el Diputado Presidente Luis Fernando Sandoval, dice que vamos a esperar lo que arroje el estudio de la supervisión final del estado físico que guardan todas las bibliotecas del Estado, para dar el Dictamen final sobre los Puntos de acuerdo pendientes en Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales.

El Diputado Presidente manifestó que no habiendo más intervenciones y terminados los puntos del orden del día, clausuró la presente reunión siendo las 9:35 horas de la fecha.

3.-En reunión de fecha 27 de enero del 2015, a las 9:00 horas, en la sala "A" de reuniones de la planta baja del edificio de este Congreso Local, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria, Asuntos Editoriales, hizo uso de la voz el Diputado Luis Fernando Sandoval Morales, Presidente de la Comisión, instruyo al Secretario para que pase lista de asistencia.

Informo al Diputado Presidente Luis Fernando Sandoval Morales, que se cuenta con la asistencia de 3 Ciudadanos Diputados por lo que se cuenta Quórum y se dio inicio a la reunión siendo las 9:05 horas.



El Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, nos reunimos para tomar en cuenta solicitud de colaboración, que nos hace llegar el Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este Congreso, Lic. José Roberto Camacho Castro, en relación a las visitas guiadas que se realizan por las personas que diariamente visitan este Congreso y sus instalaciones, para que en coordinación con la encargada de la Biblioteca y quien también se encarga de la responsabilidad de acompañar a los visitantes en los recorridos, hagamos el esfuerzo de turnarnos, los días de sesión sin el tiempo no los permite para dar recibimiento y realizar una breve explicación del quehacer Legislativo y de Gestión que realizamos los Diputados y Diputadas, a las personas que se vienen todos los días y que en su mayoría son Niños y Jóvenes estudiantes que nos acompañan de los distintos planteles educativos de nuestro Estado y que en su mayoría piden que los reciba algún Diputado o Diputada.

En el uso de la voz la Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, dice que está en la mejor disposición ya que como Diputadas y Diputados que somos y representamos a los Ciudadanos que nos eligieron tenemos la obligación de recibirlos en esta casa que también es de ellos.



Hace uso de la voz la Diputada Yudit del Rincón Castro, igualmente estoy de acuerdo en recibir a estos jóvenes que tienen la inquietud de conocer más de la labor que realizamos.

En el uso de la voz el Diputado Presidente, Luis Fernando Sandoval Morales, opina vamos a ponernos de acuerdo para tener una reunión con el Lic. José Roberto Camacho Castro, para organizarnos respecto al tema, en la mayor brevedad posible.

El Diputado Presidente manifestó que no habiendo más intervenciones y terminados los puntos del orden del día, clausuró siendo las 9:40 horas de la fecha.

Quedando comprometidos con el Trabajo de esta Comisión, quedamos a sus apreciables órdenes.



COMISIÓN DE BIBLIOTECA, CULTURA PARLAMENTARIA
Y ASUNTOS EDITORIALES.

DIP. LUIS FERNANDO SANDOVAL

PRESIDENTE

DIP. MARÍA DEL ROSARIO SANCHEZ ZATARAIN

SECRETARIO

DIP. ROQUE DE JESÚS CHÁVEZ LÓPEZ

VOCAL

DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO

VOCAL

DIP. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL

VOCAL